



**Proyecto de intervención de la Delegación de México en el Debate General de la Primera
Comisión del 72 Periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU
Nueva York, 2 de octubre de 2017**

Cotejar contra lectura

Señor Presidente:

Deseo brindarle una sincera felicitación por su elección, y asegurarle el apoyo de México para el éxito de sus trabajos.

Nos reunimos en medio de una de las coyunturas de seguridad más peligrosas vividas en tiempos recientes:

México deplora y condena en los términos más enérgicos los ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea y sus lanzamientos de misiles. Estos actos imprudentes, además de provocar y representar serias amenazas para la paz y estabilidad regionales.

Ante el franco desacato a resoluciones vinculantes del Consejo de Seguridad, la gravedad del ensayo nuclear del pasado 3 de septiembre y su rechazo total por parte del pueblo de México, así como nuestra congruencia con los compromisos y obligaciones internacionales, provocó que mi país se viera forzado a adoptar medidas diplomáticas de carácter bilateral, adicionales a aquellas requeridas por las resoluciones pertinentes del Consejo.

La situación también tiene implicaciones serias sobre la efectividad del régimen de no proliferación y desarme, justificaciones al uso de armas, y a la existencia de armas de destrucción en masa como garantía de la seguridad de unos, en detrimento de la seguridad global.

Además del peligro que este escalamiento de tensiones representa, también contribuye al ambiente de críticas a la relevancia del trabajo de las Naciones Unidas. Los cuestionamientos a la eficacia del multilateralismo son, sin duda, uno de los más

grandes desafíos de nuestro tiempo, como señaló el Canciller de México, Luis Videgaray, la semana pasada en el debate de alto nivel.

Es en medio de este ambiente en el que debería resurgir la determinación de la comunidad internacional para generar mejor las condiciones de vida de todas las personas, como debe ser fin último de las Naciones Unidas. Por ello, nos congratulamos de la creciente convicción sobre la necesidad de reformar a la organización, garantizar que atienda de manera expedita los problemas que aquejan a la sociedad contemporánea y la paz sostenible.

Celebramos que el Secretario General Antonio Guterres y los miembros de las Naciones Unidas estemos convencidos de que el foco de la acción de la ONU debe ser la prevención de conflictos, de acuerdo al espíritu original de la Carta y librar a la humanidad del flagelo de la guerra.

De la misma manera en que los problemas globales no pueden resolverse con medidas unilaterales o locales, no podemos esperar que un sistema de gobernanza global robusto, sustentable y pacífico, esté basado en la amenaza del uso de la fuerza, o en las armas. Mucho menos en armas de destrucción en masa o de efecto indiscriminado. El desarme es crucial para finalizar conflictos y para prevenir el surgimiento de tensiones, generar confianza y estabilidad. Es decir, el desarme es necesario para la paz y debe seguir siendo una tarea existencial para la ONU que no debemos posponer más.

Señor Presidente:

La amenaza latente de las armas nucleares está al centro de nuestras preocupaciones, y el desarme nuclear es una de las asignaturas pendientes de la Asamblea General. Es justo exigir la eliminación total de estas armas inhumanas y que no sean empleadas de nuevo, por ningún actor, bajo ninguna circunstancia.

El pasado 20 de septiembre, fue abierto a firma el Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares, cuya negociación ha dado testimonio de la voluntad de la mayoría de los miembros de la ONU para cumplir nuestras obligaciones bajo el Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), y de que no consideramos que las armas nucleares pueden ser legítimas, dado su impacto humanitario. La negociación de este tratado es también ejemplo del valor del multilateralismo y de la necesidad de seguir avanzando las negociaciones multilaterales en materia de desarme, y fortalecer los regímenes establecidos por Tratados ya existentes.

Lamentamos que más de 20 años después de la apertura a firma del Tratado para la Prohibición completa de los ensayos nucleares (CTBT), siga sin entrar en vigor. Los recientes ensayos nucleares perpetrados por Corea del Norte han subrayado el valor del Sistema de Monitoreo del CTBT, pero resulta urgente continuar la labor de

universalización del Tratado, y que los países cuya firma o ratificación es necesaria para que entre en vigor, lo hagan sin dilación.

Además de la amenaza nuclear, no podemos soslayar que siguen empleándose otras armas de destrucción en masa, como muestran los informes recientes sobre el empleo de armas químicas y los riesgos plantean, a veinte años de la apertura a firma de la Convención para su Prohibición. Debemos seguir respaldando la labor del Mecanismo Conjunto de Investigación ONU-OPAQ para verificar los hechos en Siria.

Señor presidente:

Si bien debemos congratularnos por el acuerdo alcanzado en materia de armas convencionales en la Comisión de Desarme, así como por la fortaleza de la Convención de Minas Terrestres Antipersonal que llegó a sus primeros 20 años, es también necesario reconocer que la ONU tiene mucho más por hacer para evitar el sufrimiento causado por armas convencionales, protagonistas de la violencia cotidiana.

Armas de efecto indiscriminado se siguen usando contra civiles, las armas pequeñas y ligeras se utilizan en casi la mitad de todas las muertes violentas en el mundo y cobran víctimas constantemente, además de ser el alimento de conflictos en todas las regiones y el soporte del crimen organizado.

El control efectivo de todas las transferencias internacionales de armas convencionales es un imperativo humanitario y requisito para el desarrollo sostenible. Por ello, las Naciones Unidas debemos trabajar en sinergias entre los diversos instrumentos internacionales sobre armamento internacional y evitar el desvío de las armas al tráfico ilícito, en el marco del cumplimiento del objetivo 16 de la Agenda 2030.

Señor presidente:

Deseo concluir reiterando que el ambiente perturbador en el que iniciamos nuestros trabajos, no da espacio para la complacencia, sino debe representar el incentivo para avanzar hacia un mundo más seguro y en paz.

Gracias